

Misión: Órgano constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos

## MEMORÁNDUM D.A N° 42/2024

**A** : CP. ROCIO NATHALIA GUILLÉN BOGADO, DIRECTORA GENERAL.  
Dirección General de Administración y Finanzas.

**De** : LIC. ARIANNE PANE, DIRECTORA.  
Dirección de Auditoría.

**Referencia** : Remisión de Informe, sobre control de las carpetas de Sueldos del mes de Octubre 2023.

**Fecha** : 27 febrero de 2024.

Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir adjunto el **Informe D.A. N° 10/2024**, correspondiente al control y verificación de las carpetas de sueldos del mes de octubre del 2023. Cabe resaltar que las documentaciones y los procesos de Control de pagos a funcionarios realizados en el mes de octubre 2023, reúnen los requisitos documentales de los pagos realizados. Así también informar que los antecedentes documentales que respaldan el informe, obran en los archivos de la Dirección General de Administración y Finanzas del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, la guía del control de documentaciones de pago de salario del mes de Octubre, se hallan en forma digital en la Dirección de Auditoría, para lo que hubiere lugar según necesidad. Se adjunta informe con 2 fs. (dos).

### Misión de la Dirección de Auditoría

*La Dirección de Auditoría colabora en forma, independiente, objetiva y en calidad de asesora, con que se alcancen los objetivos Institucionales, mediante la práctica de un enfoque sistemático, profesional para evaluar y mejorar la efectividad de la administración del riesgo, del control como así también de los procesos del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados para proporcionar a la ciudadanía una garantía razonable de que la actuación de la administración se ejecute conforme al marco legal, técnico y a las mejores prácticas de los cargos respectivos.*

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla muy respetuosamente.

**D.G.A.F. - J.E.M.**  
Mesa de Entrada

Fojas: 3 (tres)

Fecha: 27/02/24 Hora: 11:02

Recibido por: *[Firma]*



*[Firma]*  
Lic. Arianne Pane  
Dirección de Auditoría  
JEM

*Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.*